

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 472.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 3 de Junio de 1909.

BALSA DE ACEITE

Con la estupefanda noticia circulada en estos días acerca de la nueva jefatura del partido conservador local y provincial, parece que en el espíritu de ese partido se ha aposentado la tranquilidad y el equilibrio.

Pocas veces hemos asistido a una reconstitución de poderes como esta a que nos venimos refiriendo con mayor confianza y también indiferencia; porque lo que nos sucede a nosotros, le sucede a la mayoría de la opinión: O no creen sinceramente en la noticia circulada, ó si es verdad, les tiene á todos sin cuidado.

Así como así, después de la espantosa derrota sufrida, (hay que reconocer que con resignación y méritos), por los conservadores, la reconstitución de éstos, tomando por base la jefatura del señor Calderón, es lo menos malo que han podido imaginar. Por lo visto, también los conservadores son partidarios como los clericales de la teoría del mal menor. De ello estábamos persuadidos cuando se lo asegurábamos los días pasados á los académicos de *El Correo de Cádiz*.

Ahora bien; (y sin que esto sea ni signifique de nuestra parte oposición de ningún género á la personalidad del señor Calderón, cuyos méritos nos complacemos en reconocer), ¿es la indicación de su jefatura verdadera garantía, prenda pretoria de paz y de concordia en el partido conservador?

Sospechamos nosotros que dista mucho de serlo.

Como de antiguo los señores conservadores suelen ocultar sus lacras políticas á la mirada indiscreta del vulgo, podría pensarse que en ese partido y entre las personalidades que forman su elenco, reina paz octaviana y ecuanimidad perfecta.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad. *El Correo de Cádiz* ha estado encargado de decirnos que la jefatura del partido conservador gaditano ha caminado de Pémán á Bohórquez, de Bohórquez á Calderón, como pelota empujada por diestra mano en una *jai alai*.

De esto tiene que resultar una disminución de autoridades, para el que según parece ha asumido la dirección de su huérfano tercerá instancia.

Podrá el señor Calderón ostentar esa jefatura aún no explicada, pero no podrá hacerla legítimamente. Los partidos constitucionales y parlamentarios no son mesnadas, no son batallones ó regimientos cuya dirección se decreta por la autoridad constituida. Ha de preceder á esa dirección que es el reconocimiento general y aún la consagración de la autoridad, el beneplácito de todos, ó el de los más; pero no un simple acuerdo de cinco ó seis personas reunidas en cualquier escritorio, aunque se trató de un escritorio del Congreso de los Diputados.

Desciende desde Madrid la cumbre de la política, á modo de Espíritu Santo, sobre la cabeza del señor Calderón y Ponte, la llama de la autoridad ya que no de la elocuencia, porque la posee naturalmente.

Pero, esa autoridad tendrá que ser compartida, tendrá que ser puesta en tela de juicio y discutida y so-

dimientos y voluntariedades, que se creen con razón ó sin ella, superiores al medio en que viven. Y en este caso, ni hay autoridad, ni cabe su atomización en el concepto verdadero de la política conservadora.

Harto claro se ve. En el juicio público, en el individual, evidenciado por las conservaciones circunstanciales; en el silencio del órgano de los conservadores, en la ironía del órgano de los clericales y en todo en una palabra, se observa la más absoluta indiferencia en la recepción de esta noticia, ó cuando más la persuasión de que la satisfacción interior que debe reinar en un partido político, no reine en el partido conservador gaditano, por falta de identificación de principios, de fines y de personas.

No obstante, parece que una especie de paradisíaca tranquilidad, base aposentado en los espíritus, al conocer la grata nueva, no explicada aún, repetimos, por quienes tienen la obligación de hacerlo. Y si los diferentes personajes que forman el estado mayor de ese partido aceptan sin reservas mentales de ningún género y con alto espíritu de concordia la designación ya expresada, sacrificando sus puntos de vista, y sus aspiraciones determinadas, cosa que no parece probable por los signos exteriores, algunos de ellos de gran relieve moral y político, nosotros nos daremos por satisfechos; porque como liberales y liberales dinásticos, nuestro deseo es contender siempre con adversarios de representación, organización y propósitos legítimos, para ir paralelamente al logro del bienestar y del engrandecimiento de nuestro pueblo.

Podrá ser como se asegura ese partido conservador una balsa de aceite; pero nosotros nos acordamos á este propósito de dos cosas: de una comedia que lleva aquél título y en la que ninguno de sus personajes consigue estar tranquilo durante la acción de la obra y en que los aceites embalsados, si por encima suelen clasificarse, por el medio y por el fondo suelen criar sedimentos verdaderamente repugnantes, pero que en definitiva pueden aplicarse á industrias nuevas.

Si el partido conservador como el aceite embalsado, ha de tener estas útiles aplicaciones, por nosotros valga el símil; pero mucho nos tememos que el depósito se enturbie y todo se lo lleve la trampa.

¡Qué asco!

Un papelucho, zapateril, porque zapateril tenía que ser, órgano de usurers, dedicado al sable, como única profesión, ha escogido un redactor, que con el pretexto de hacer campaña de *chantaje*, que esperan ser productivas, se ha dedicado desde hace algunos números á atacarnos y á pretender molestarnos.

¡Está sí que es tiempo perdido! Si no conociéramos los autores de tales sueltos, podríamos creer que eran obra de algún perturbado, sin afectos, y sin gratitud para nadie, ni aun de aquellos que con el prestigio de su sombra les prestaban amparo, en ciertos consultorios.

Tanto la aludida personalidad, como nosotros, y no es jactancia, estamos muy altos para ciertos ataques. No somos como los que abusando de un nombre, van á dar *sablazos* á cler-

tos centros, que naturalmente, no dan resultado; lo que explica la causa de ciertas campañas, como por ejemplo la que contra el Monte de Piedad viene realizando dicho papelillo.

Pero pensamos que con esto se hace más honor que el que se merece á tal clase de gentes y si escribimos esto, es solo para expresar toda la magnitud de nuestro desprecio.

En broma y en serio

Signe en sus trece, es decir en el tema de la enseñanza obligatoria *El Correo de Cádiz*, y á este fin invoca textos y opiniones determinadas que combate si tienen carácter láico, y ensalza si lo tiene clerical. Con lo que *El Correo de Cádiz* representa admirablemente su papel.

Cita también dicho periódico frases de oro del Gran Pontífice diplomático, y pone á estas frases de oro un *pero* que es un verdadero colmo. Harto se conoce que los clericales y singularmente los integristas, quisieron borrar de la Historia el período luminoso que personifica el Gran Pontífice, puesto que para ellos en realidad, no ha habido más Papas que Pío-nono y Pío X.

Pero como este asunto nos llevaría muy lejos, y hasta resulta impropio de este lugar del periódico, comentaremos otro aspecto, del tema tratado por el papel clerical.

Dice que el mundo sería envidiable paraíso, si todos supiéramos leer, escribir, contar, etc., y que el mal consiste en que sabemos poco.

Si, esa es la verdad; sabemos poco y lo poco que sabemos todos, lo mismo clericales que liberales, está adoptado por la «funesta manía de pensar» ó influido por el pensamiento de alquiler.

El día en que la instrucción, no solamente obligatoria, sino también enteramente gratuita, se distribuya á todas las clases sociales, y si no todas, la mayor parte, porque hay que tener en cuenta los defectos fisiológicos; es claro, que la masa social habrá mejorado considerablemente y se habrá regenerado mediante la anulación de dos elementos de economía social y política que vendrán á ser perfectamente inútiles: El sabio y el empresario.

Cuando todo el mundo sepa, el papel de sabio, será inútil: Cuando todo el mundo trabaje con ilustrado provecho, la misión del empresario no tendrá objeto.

A eso tiende la enseñanza obligatoria, no por cálculos, ni sistemas, ni doctrinas, etc., sino por ese admirable instinto que guía á los muchedumbres por los caminos del progreso, y que consagran, si no con las mismas palabras, con la misma soberana inteligencia, Hegel y otros pensadores para no hacer grande la lista, que el Gran León XIII, al asegurar que «Toda verdad que se alcanza por indagación del entendimiento, la Iglesia la reconoce como destello de la mente divina».

Y... tanto monta.

Voluntariamente nos eliminamos de estos pensamientos y de estas ideas para venir en realidad á lo que corresponde á esta sección de *EL DEMOCRATA*.

Y puesto que hablamos unas veces en serio y otras en bromas, adoptemos el segundo término, como siempre, en-
derezado á *El Correo de Cádiz*.

¿Sabe el papel de los clericales, qué dificultades hay para que del colegio de la Palma no pueda salir una huérfana de diez y ocho años de edad?

¿Las constituciones de los Paules, se oponen á estas cosas y ampararán esos disimulados sectuosos?

A nosotros han llegado lamentaciones sobre este particular, bastante delicado y antes de desahogarnos respecto al mismo, damos la voz de alarma, porque es honroso prevenir al adversario, y no queremos que pueda darse un caso parecido á otro respectivo á la Sagrada familia.

Los encargados de inspeccionar los artículos de alimentación, ¿cumplen con su deber?

Formulamos esta pregunta, porque todos los días llegan á nuestras manos quejas y reclamaciones acerca de las deficiencias de este servicio público.

Sabemos que hay muchos establecimientos en donde se expenden artículos de consumo que no reúnen las condiciones de salubridad necesarias.

Sabemos de tiendas de vinos, que al amparo de la Ley de desgravación, embriagan á los desgraciados y lo que es peor, contribuyen á aumentar el número de albergados en el Manicomio provincial.

Se venden muchas cosas podridas ó en principio de putridéz, que los pobres adquieren, claro está, á bajo precio, porque no creen en las toxinas.

Sabemos que se vende el pan falta de peso.

Sabemos que en muchos almacenes se pesa con la ayuda del *dedo*, y que no siempre las pesas y medidas están debidamente contrastadas.

Sabemos en una palabra, que si no hay tifus exantemático porque lo ha resuelto la vaselina, hay lo que el valgo llama *tufa*, y que no es otra cosa que el olor característico de principios de putrefacción de muchos artículos que se expenden por comerciantes poco escrupulosos, á un pueblo como el nuestro, que arrastra hace años la penuria del salario y la clórosis de la resignación.

Son extremos, estos que corresponden por igual el comprobarlo y corregirlos, así á la inspección sanitaria facultativa, como á la que paga el municipio con tal objeto.

Hace muchos días, que nuestro buzón recibe cartas más ó menos anónimas, (y no son de *El Correo de Cádiz*), en que se nos pide excitar el celo de las autoridades acerca de este importantísimo aspecto de las subsistencias.

EL DEMOCRATA se atreve á esperar, que por quién corresponda se eviten estos abusos y se corregirán en su caso.

Y si no detallaremos y personalizaremos.

Trabajo perdido

Los conservadores, como demuestra la práctica y ha comprobado la experiencia, se han mostrado siempre, no de ahora, enemigos del Arsenal de la Carraca.

Nada tenemos que agradecer los gaditanos y los isleños en semejante particular, ni al partido que tiene hoy por jefe al Sr. Maura.

Es trabajo perdido, cuanto gestión se haga respecto á dicho particular, de tal manera que se pierde tiempo, paciencia y saliva, sin contar con el dinero, factor esencial para estas cosas, que se gasta en viajes, en visitas, en discursos y en trenes, para ir á Madrid

con las justas pretensiones, no de un pueblo, sino de una región entera.

Dicese que vá á salir para Madrid la comisión del pueblo de San Fernando, que solicitará de los poderes públicos protección para el Arsenal de la Carraca.

Lástima de trabajo y lástima de tiempo.

Por la Ley de Escuadra, la Carraca debería construir los cañones de la futura armada invencible, que el poderoso genio de Maura nos ha de fabricar, á fin de que seamos una gran potencia, casi al nivel de Inglaterra.

Más resulta un becho graciosísimo; cual es el de que hasta la fecha no se tiene pensado nada para este Arsenal y se ensurra que, á pesar de la Ley, no se hará aquí un solo cañón sino que vendrán del extranjero.

Y no hay medio de dar á conocer al país esta falta del cumplimiento de una ley votada en Cortés: la enemiga contra el Arsenal de la Carraca es completa y absoluta: cuanto se diga en favor de aquel establecimiento es inútil y perecerá por el abandono en que yace.

Los efectismos, los anuncios de algunos trabajos, no puedan embaucar ya á nadie, de tal manera que es sabido que es inútil esperar cosa alguna, en la dominación conservadora.

La sola esperanza que nos resta es que llegue al poder el partido liberal, que nuestro insigne bienhechor el señor Moret, se encargue de la dirección suprema de la política nacional, y entonces, seguramente nuestro Arsenal tendrá vida y no se verá en el abandono en que se encuentra ahora, que representa la miseria para su maestranza y la ruina para un pueblo tan digno de ser atendido, como lo es San Fernando.

¿Para qué engañar?

Con verdadera sorpresa leemos en *El Arcobricense*, el siguiente suelto que denomina *Sobre el reparto*:

«Ann cuando está próximo á espirar el plazo concedido por la Alcaldía para el pago del contingente, tenemos entendido que ha de haber muchos contribuyentes que han de resistirse á pagar, en la creencia de que no se les ha de cobrar con el apremio, ni han de ser compelidos al pago y podemos afirmar terminantemente que la Cámara Agrícola continúa con más interés y ardor que nunca sus gestiones hasta conseguir la anulación completamente del reparto.»

Como fácilmente se comprende, y como puede apreciar el más lerdo, dicho suelto es una excitación á la resistencia, puesto que se ve el propósito deliberado de dar á entender que se llegará á la anulación del reparto, á fin de producir algún pequeño conflicto, que naturalmente ha de ser perjudicial á los intereses provinciales.

Debe tenerse presente que tal indicación es el más completo absurdo que darse puede y engañan á sabiendas á los contribuyentes.

El anunciado reparto de Arcos no tiene más remedio que cobrarse, porque, si no se pagara, si pudiera esquivarse el cumplimiento de ese deber, resultaría el ejemplo más deplorable que pudiera dársele á la provincia.

Las influencias, ante lo que es legal, ante lo que es indiscutible derecho, no pueden prosperar; no prosperan nunca, de tal manera que es vano empeño eso de excitar á los contribuyentes contra el cumplimiento de un deber inexorable que resulta al par

una lección para aquellos que dejan impunemente que no se administren como es debido los fondos comunales.

No caben pretextos en semejante particular: los Ayuntamientos están obligados á consignar en sus presupuestos, como gastos preferentísimos, los que se refieren al pago del contingente y si esto no se hace, resulta no tan solo falta á la ley, sino mala aplicación de los fondos públicos.

Esto no admite dudas; lo comprende con entera claridad el menos inteligente en asuntos administrativos, luego por tal causa, se impone el satisfacer obligaciones sagradas, sin disculpa de ningún género y sin esas excitaciones á rebeldías que no pueden tener explicación alguna,

Un buen quite

—¿Adónde va lo más bonito de mi tierra?—exclamó el señor Curro el Siquirillero al ver pasar por su lado, rápida y descompuesta, á Doiores la Presumida.

—¿Adónde quiere usted que vaya!, en busca de mi Paco, de mi Paco á quien si Dios no lo remedia me lo lioza esta noche el Tomatero.

—¿El Tomatero? ¿y eso por qué? ¿qué le ha pasado á tu hombre con esa bala pua, pua?

—¿Qué quiere usted que le haiga pasado? Que el Tomatero, por aquello de que esta vía no ha encontrado quien le recorte la cresta, se ha creído que hasta los montes son llanuras, y como al querer hincarme el diente dió en laja y se le empañó el esmalte ¡velay usté! El hombre está rabioso, y anoche en cá del Tormenta se bebió un arjibe y se le puso el vino sobre el sentío y como mi hombre, al que to lo que le falta de vista y de agilidad le sobra de corazón, pues á fuerza de prudente agüantó lo que pudo el aguacero, pero á la fin á la postré se le arremató el repuesto de la pasencia y se le disparó una mano, y al Tomatero se le desazonó un carrillo y medieron los que estaban presentes; pero según me acaba de decir Pepa la Golandrina, el Tomatero ha desafiado á mi Paco y mi Paco si va al terreno con ese gachó ya podemos avisar á la funeraria, porque mi prenda no ve tres en un burro y tié por piés dos capachos y pa moverse necesita una grúa, y el otro es un gato tigre y tié más malas tripas y ná, agüelito, que si la Virgen Santísima no nos protege, me calan esta noche á mi Paco como si fuera un melón de Benamégo ó una sandía de Adra.

—¡Pór vía de Dios y con qué mal arate se rodean las cosas esabórias y las cosas que no puen ser;—por que eso no pue ser;—exclamó el viejo con acento sombrío yañádó dirigiéndose á Lola.

—¡Pero ustedes no se iban á dir á Cáiz?

—Y nos íbamos á dir mañana por la mañana, ¡podía ese mal ánge haberse agantao la rabia hasta que si—qu-erá hubiéramos pasado del Chorrol

—Bueno, pór veremos á ver cómo le echó yo á este mal negocio tapas y medías suelas; pero tan y mientras yo meto el percal tú te vas á dir á escape á tu casa y no te me mienes tan y mientras yo no vaya ó te mande un recáo.

—Bueno, señor Curro; yo haré lo que usté disponga; pero ¡por los clavos de Cristo! que no tarde usté: mire usté que me voy á morir de la intranquilidá y la congoja, mire usté que si tarda mucho va usté á encontrarme entre cuatro velas y amortajaita y con un pañuelo en la cara.

III

Quando el Tomatero llegó al sitio donde ya le esperaba Paco, iba completamente aturrido; la estupenda noticia habíalo dejado atónico; el Siquirillero había sido íntimo amigo de su padre, y su padre había dejado en pañales durante su azarosa juventud á todos los tenorios del distrito.

La situación de nuestro mozo era un verdadero hueso, porque él no podía darle dos cuartos alregonero ni tampoco podía darle un puntapié al pedestal donde lo hubieron de colocar sus heroicidades, y menos dárselo delante de los dos ó tres amigos que habian querido presenciar el desdondogamiento de Paco el de las Clavijas.

Y llegó el momento en que hierro en mano se acometieron ambos con-

tendientes; pero los que presenciaban la liocha tuvieron que convencerse de que el Tomatero no era tan malo como decían; el Tomatero pudo convertir á su enemigo, y casi impunemente, en una criba garbancera, y en lugar de hacerlo así entretúyose en jugar con él como pudiera hacerlo un felino con un elefante, concluyendo al poco rato por pararse en firme, cerrar la navaja, metérsela en la cintura y exclamar con acento sordo y vibrante:

—Vamos, esto ya se acabó, que hoy no me pide el cuerpo desazonárselo á ninguna persona decente.

Y apenas hubo podido separar de sus amigos dirigióse rápido en busca del Siquirillero, que le aguardaba impaciente en la puerta del hondilón del Cartulina.

—¿Qué ha sido lo que ha pasado?—preguntóle ansiosamente el viejo al verle llegar.

—¿Qué quiere usted que haiga pasado? que me bailao una porka mazurca arragándole y no dándole, y endispues me he metío la cachicurna en el bolsillo y me he venio juyendo pa que usté me diga cómo y por qué ese gachó es mi hermano.

Oyendo al Tomatero habíase transfigurado el semblante del señor Curro, el cual sonriendo socarronamente y rascándose sin necesidad la cabeza, díjole á aquel con voz zalamera.

—¿Con que tú quieres saber, hijo mío, por qué Paco es tu hermano?

—Ya lo creo que lo quiero saber; ¡pero ya mismo!

—Por la cosa es muy fácil: Paco es tu hermano, porque como Paco es hijo de Dios y tú también lo eres, ¡pós velay tú!

Y tan cerca de su semblante hubo de ver el señor Curro en aquella ocasión la crispada mano del Tomatero, y tan terrible expresión en el varonil semblante de éste, que minutos más tarde, después de habarle narrado lo ocurrido, decíale á Lola con acento todavía trémulo:

—Y yo ya te serví, tuero; pero yo te juro por los ojos de mi cars que no le vuelvo á levantar ningún falso testimonio á ningún difunto en tanto y cuanto parpaguee y en tanto y cuanto el cuerpo me jaga sombra.

ARTURO REYES.

Notas marítimas

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió hoy el vapor correo *Reina Victoria*, con 35 pasajeros embarcados en este puerto, los cuales son:

Don José Oviedo, don José Fernández, don Juan Martos, don Andrés García, don Arturo Ladanza y señora, don Antonio Leal, don Francisco Fuentes, doña Regina González y dos hijos, don Pablo Frago, don Nemesio Lacal, don Mariano Duarte, don Antonio Machis, don Manuel González, don Manuel Enriquez, don Manuel Croissier, don Francisco Rodríguez, don Marcos Pérez, don José Santana, don José García y dos mas.

Don Mariano Ramiro, don Rafael Parodi y señora, don Adolfo Medina, doña Ana Caña, don Juan Maldonado, doña Josefa Muñoz y un niño, don Mariano Apador y un niño, doña Amalia Rodríguez.

También conduce carga general.

Procedente de Málaga entró el vapor *Aragón*, con 8 pasajeros para este puerto, que son:

Don Manuel Martínez, don Enrique Jiménez, don Eugenio Brenasend y hermano, don Salvador Ramírez y dos hermanos, doña María Besen y una niña.

Conduce carga consistente en dos bocoyes de alcohol, platas, 67 paras renos, 100 cajas azúcar, 150 sacos de harina, 140 idem arroz, 40 bultos galletas, 10 idem drogas y 156 idem tejidos.

De Málaga entró el vapor *Fortuny*, con carga general.

De Tánger el vapor *Joaquín del Piélago*.

Se despacharon:

El vapor *Aragón*, para Sevilla, con carga general.

Id. inglés *Bernicia*, para Buenos Aires y escala, con sal.

Id. español *Joaquín del Piélago*, para Tánger.

De Hacienda

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos á nombre de los señores que se expresan é importantes en las cantidades que se detallan:

Don Manuel Groso, de 504 pesetas; don M. Goytre, de 16 pesetas y 5 á nombre de don Manuel S. Gorduy, importante en 23.063 pesetas y 20 céntimos.

Se concede á don Luis Arces Galván, primer practicante de la armada el haber mensual de 225 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde el día 1.º de Junio de 1909.

De Instrucción pública

La Junta Central de primera enseñanza en sesión celebrada con fecha 21 del corriente, acordó dirigirse á los presidentes de las Juntas provinciales, rogándoles encomiendan á los locales de primera enseñanza, la necesidad de que los exámenes que se verifiquen en las Escuelas públicas, se ajusten al programa aprobado al efecto, que se publicó en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 31 de Mayo de 1908, procurando que los maestros tengan preparados los á que se refiere el primero de los extremos de dicho programa.

Notas del extranjero

Matanza de cristianos

Dicen de Constantinopla que, según despachos recibidos del Asia Menor, los musulmanes continúan matando cristianos.

En Adana se desarrollan diariamente escenas sangrientas.

Sábese que 800 musulmanes invadieron dos aldeas matando á muchos cristianos.

Enviáronse tropas y el Gobierno está dispuesto á dictar severas medidas.

En Adana se ha abierto una información para depurar las responsabilidades y castigar á los que resulten comprometidos en los sucesos desarrollados el día 15 del pasado mes.

Pruebas de un proyectil

Ante una numerosa comisión de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada se ha verificado en Roma la prueba de un proyectil inventado por un ingeniero inglés.

Trátase de una granada que se arroja con la mano y produce efectos destructores.

Es fácil y poco peligroso su manejo. El resultado de los ensayos ha sido muy satisfactorio.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

BOLETIN.—Quedó expuesto al público el Boletín número 16 de Ventas de Bienes Nacionales.

PESCADO.—La Comandancia de Marina y Dirección local de navegación y pesca interesa estado demostrativo de la cantidad de pescado que se aforó en el segundo trimestre del año actual, así como el precio medio que alcanzará en el mercado.

QUINTOS.—La Comisión mixta de Reclutamiento declaró soldados condicionales á José González Herrera, Andrés Mesa Puga, Francisco Domínguez García, Eduardo Martínez Poleri, José Velasco Camacho, Juan Manuel López.

Demetrio Pérez García, Rafael Caro Martínez, Rafael Rovira, Manuel Bernal Pérez, Francisco García Reyes, José L. Marchena Santander, Rafael Rivas Castaño, José Gavi-

no Macho, José García López, José Nogueiras Ponce, José Martín Niño, José Millán Muñoz.

Francisco del Río Fernández, Rafael Carrascal Campos, José Sánchez Pardeza, Antonio Rodríguez Rodríguez, Francisco Carbonell Avevilla.

Los cuatro primeros del reemplazo del año de 1907, del 1908 los cinco siguientes, y todos los demás de 1909.

Además recuerda también la presentación de los mozos José Salgado Rodríguez y Emilio Bautista Gómez, á las 14 horas de cualquier día de los días 12, 14, 16 y 30 del actual, para ser reconocido después de la observación que han sufrido.

BATERIA.—La Comandancia de Ingenieros interesa del señor alcalde se depositen en la batería de San Miguel los escombros procedentes de las obras que se efectúan en la ciudad.

TOROS.—Por el Gobierno civil fué autorizado don Antonio de la Torre para dar una corrida de novillos toros en nuestro circo taurino el próximo día de Corpus, sujetándose el programa que acompaña y delegando en la alcaldá todas las facultades de la presidencia y vigilancia del espectáculo.

CABLE.—El Director de esta sección telegráfica, manifiesta á la Alcaldía que mañana han de empezar los trabajos de apertura de una zanja, que partiendo desde la muralla Norte y atravesando el paseo de la Alameda, sirva para elevar cables subterráneos á la casa estación, invitando al técnico que designe la autoridad local para que presencie dichos trabajos.

FUNCIONARIO.—Ha sido trasladado á esta provincia el vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia, don Joaquín Bobledo León, que fué nombrado para la provincia de Córdoba.

Durante el desempeño de su cargo se captó las simpatías de sus jefes, por su celo y asiduidad que demostró siempre en el referido cuerpo.

Para cubrir la vacante que resulta en Córdoba, ha sido nombrado don Juan Bautista Zurita.

VIGILANTE.—Para prestar sus servicios en el Campo de Gibraltar, ha sido nombrado vigilante de segunda clase don Juan Urda Padilla.

PENADOS.—Han salido con licencias por la guardia civil los penados en esta cárcel José Jaramillo Peña, Juan Molina Padilla, José García Delgado y Juan Nadales Ruiz, con destino á la prisión de Jerez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorros de Extramuros, fué curado el accidentado en el trabajo Antonio Muñoz Silva, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en la extremidad libre del dedo índice de la mano derecha por su cara palmar, interesando la piel y tejido celular.

EDICTO.—La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite edicto para su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, exponiendo al público el proyecto de construcción de un grupo escolar, un mercado de abastos y la contratación de un empréstito.

CONCURSO.—El Parque administrativo de suministros de Algeciras, convoca á un concurso para el día 14 del actual, al objeto de adquirir artículos de inmediato consumo con destino al mismo.

TRASLADO.—El Presidente del Circolo Recreativo, participa al señor Gobernador civil el traslado del mismo á la calle de José de Dios, número 11.

JUNTA DE PESCA.—Mañana se reunirá en esta Capitania del puerto la Junta de pesca.

EL CORPUS.—Por obreros municipales han quedado hoy construidas las rampas que nivelan la torta de la plaza de San Juan de Dios con el resto de la calle, á fin de facilitar el paso de las procesiones.

También continúan las obras del retocado del exorno que se ha de presentar en la carrera.

EMPRESARIO.—A Sevilla marchó hoy al objeto de contratar varios novilleros el señor don Francisco Casado.

Las corridas se verificarán en la plaza de Montevideo.

REPRESENTANTE.—Se encuentra en Cádiz el representante general del «Anís del Racimo» don Antonio Miranda.

Marchó á Jerez el señor don Fidel González propietario de esta marca.

Le despidieron en la estación varios amigos.

EL JARDIN DE LA ESTACION.—Se ha procedido en el jardín de la estación del ferrocarril á la limpieza de brozo del mismo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO...

Jimenez y Regife FABRICA LE MOSAICOS HDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia...

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria)...

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Espaliti y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia...

Ultramarinos. El "Carlos V." CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.—Cádiz Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA...

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Nassovia de 4.500 toneladas. Westerwald de 4.800 toneladas.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO Abanicos, paraguas y sombrillas. Banqueros. Carpinterías. Droguerías. Máquinas de coser. Abogados. Bazares. Carruajes de alquiler. Matutiles hermanos. Materiales de construcción. Academias preparatorias para Militares, Aduanas, etc. Cafés y cervicerías. Colegios para niños. Encuadernadores. Fotografías. Herreros y cerrajerías. Hoteles. Casas de cambio y Boleas. Carnicerías.